



Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos

Cuadro de Ordenes de Compra Emitidas en la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos , con Fondos AMHON durante el mes de diciembre 2020

No.	No. De Orden de Compra	Descripción	Fecha de Emisión	Monto de Emisión	Fecha de Pago	Monto Pagado	Proveedor	Observaciones
1	3622	Anulada	03/12/2020	L -	03/12/2020	L -	***	ANULADA
2	3625	Anulada	08/12/2020	L 12,362.50	08/12/2020	L -	***	ANULADA
		Total		L 12,362.50				

Tegucigalpa M.D.C. 07 de enero del 2021




Lic. Sandra Pacheco
Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
(AMHON)

ORDEN DE COMPRA

Nº 003622

Lugar y Fecha: Tegucigalpa MDL 3-12-2020

Señor(es): ACOSA

Anulada.

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

Nº.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	5	Archivadores Leitz +carta	500. 00	
2	8	Resmas papel Bond +carta	485. 60	
3	1	Caja prensadores Grandes	24. 36	
4	1	Caja prensadores Medios	88. 00	
		ANULADA		
		ANULADA.		

Esta orden es por un valor de _____

_____ y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

Vº Bº _____
Administrador

Autorizado por: _____
Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
(AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003625

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 8-12-2020

Anulada

Señor(es): Profesionales de Honduras

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	500	Impresión de Brochur satinado 6-100, full color ambas lados		4,500 00
2	250	Impresión de carpetas de 20" x 19" troquelada con zolapa full color.		6,250 00
		Sub total		10,750 00
		15-1. Impuesto		1,612 50
		NULA		12,362 50

Esta orden es por un valor de Doce mil trescientos sesenta y dos lempiras
CON 50/100 y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° _____
Administrador

Autorizado por: _____
Director Ejecutivo